



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 41 Bis, 41 Bis 1 42, 43, 43 Bis 1, 43 Ter, 44, 45, 46, 46 Bis, 46 Bis 1, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

REGISTRO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO: 293171

NOMBRE: MONICA MIRANDA MONTES

PLACAS: 2 MARCA: KENWORTH MODELO: 2007 CAPACIDAD: 12 TON EJES: 2

TIPO: C2 CLASE: VOLTEO ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

A PARTIR DEL DÍA: 25 DE MARZO DE 2025 HASTA: 08 DE ABRIL DE 2025 VIGENCIA: 14 DIAS

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

SALDRÁ POR: [REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [REDACTED]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS. **4**

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A LUNES, 24 DE MARZO DE 2025

[REDACTED]

[REDACTED]

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSITO
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

| CLASIFICACIÓN PARCIAL | |
|--|--|
| Expediente | 293171 |
| Fecha de Clasificación | 03 de Abril de 2025 |
| Área | Coordinación Jurídica de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey |
| Información Reservada | No. 1 Código QR No. 2 Placas del vehículo No. 3 Trayecto de circulación, Salida del vehículo, Lugar de las maniobras No. 4 Horario No. 5 Firma de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito No. 6 Nombre de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito |
| Periodo de Reserva | 05-cinco años |
| Fundamento Legal | Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León. |
| Ampliación del periodo de reserva | |
| Fundamento Legal | Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León. |
| Acta del Comité de Transparencia | 04/2025 Ordinaria |
| Fecha de Desclasificación | |
| Confidencial | |
| Rúbrica, nombre del titular del área y cargo público |  Lic. Pedro Javier De León Badillo Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey |